



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. Diciembre del 2025

Señor (a)

MARIA DEL PILAR CONTRERAS CANCINO

SUPERVISORA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7916675

PROFESIONAL G2

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Diciembre del año 2025

Referencia: No (CO1.PCCNTR.7916675) del año (2025)

Sandra Patricia Mora Corrales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 52.353.450 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Bienestar al Aprendiz y al Egresado, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de: VEINTIUN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (21.786.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de mayo de 2025 por el valor de QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$506.666 M/CTE), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; y b) Siete (07) pagos iguales por los meses de junio a diciembre de 2025, por valor TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$3.040.000 M/CTE) cada uno, incluido impuestos y tasas.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre 2025

**Objeto:**

Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los procesos de la formación profesional integral del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendizaje - PNIBA, relacionadas con deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir clases presenciales, virtuales y/o a distancia en el marco del programa de acondicionamiento físico y apoyo en deportes del Centro.	En el mes de diciembre se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer el acondicionamiento físico y el bienestar integral de los aprendices del Centro de Servicios Financieros. Se llevó a cabo la organización y ejecución de sesiones deportivas en el gimnasio institucional y en las diferentes áreas destinadas para la práctica de actividad física. Asimismo, se realizaron acompañamientos de pausas activas durante las jornadas de la mañana, tarde-noche en las sedes Calle 65, promoviendo la participación, la movilidad corporal y la prevención del sedentarismo. Estas acciones contribuyeron al mantenimiento de hábitos saludables y al fortalecimiento de la convivencia entre la comunidad educativa.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-
2	Estructurar y diseñar planes de trabajo con objetivos, resultados y seguimientos en el marco del programa	Durante el mes de diciembre se llevó a cabo la planeación, estructuración y programación de las diferentes actividades a desarrollar en el marco del programa de acondicionamiento físico y apoyo en deportes. Estas acciones se orientaron a garantizar una organización eficiente y coherente con los objetivos establecidos, permitiendo una ejecución ordenada y de impacto positivo en los aprendices. Se realizó apoyo de los eventos de Novenas Navideñas e Inducciones de cuarto trimestre, contemplando la participación de aprendices de todas las jornadas.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-



		El desarrollo de estas acciones contó con el apoyo logístico e hidratación proporcionados por el Plan de Bienestar, asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos y ofreciendo una experiencia formativa, participativa e integral para los aprendices.	
--	--	---	--



3	Apoyar el seguimiento a los planes desarrollados, consolidando los insumos para realizar informes periódicos.	Durante el mes de diciembre se realizó un acompañamiento permanente al desarrollo de las actividades programadas por el área de Bienestar al Aprendiz, verificando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el avance de los resultados proyectados. Se llevó a cabo la socialización de la Encuesta de Caracterización de Aprendices correspondiente a la oferta 2025, asegurando su adecuada difusión, comprensión y diligenciamiento por parte de la comunidad estudiantil. Asimismo, se realizaron reuniones de seguimiento con el equipo de Bienestar y los responsables de cada componente, con el propósito de evaluar avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la coordinación de eventos institucionales como las Novenas e Inducciones. De igual manera, se brindó acompañamiento en las jornadas de inducción, contribuyendo a la orientación, integración y adaptación de los nuevos aprendices. En el ámbito administrativo, se efectuó la consolidación y sistematización de la información relacionada con los avances, productos, registros y evidencias de las actividades desarrolladas. Se	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-
---	---	---	---



		elaboraron los informes correspondientes a GCCON-F-030Informe finaldesupervisionUnificadaoBySyPDS, GTH-F-074FormatoentregadebienescontratistaV05 (1), GC, GF,y demás informes que correspondan para finalizar el año, cada acción ejecutada y se registraron oportunamente en la plataforma SOFIA Plus, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos para el cierre del año 2025. Finalmente, se mantuvo un seguimiento constante a los procesos de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, promoviendo la mejora continua, el fortalecimiento de su experiencia formativa y el bienestar integral de toda la comunidad del Centro de Servicios Financieros.	
4	Estructurar y acompañar rutinas de entrenamiento y acondicionamiento físico según lo requerido, además de realizar el seguimiento respectivo.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron intervenciones orientadas al fortalecimiento del bienestar físico y la salud integral de los aprendices, a través de la ejecución de rutinas de entrenamiento y acondicionamiento físico adaptadas a las necesidades de los diferentes grupos. Entre las actividades destacadas se encuentran las sesiones de Full Body, entrenamientos funcionales y pausas activas, realizadas de manera planificada y en coordinación con los espacios y horarios académicos. Asimismo, se implementaron pausas activas en diversos ambientes de formación, con el propósito de promover hábitos	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-



		saludables, incentivar la movilidad corporal y prevenir la fatiga durante la jornada de aprendizaje. De manera complementaria, se brindó apoyo en la organización, ejecución y acompañamiento logístico de actividades institucionales como las Novenas Navideñas y las jornadas de Inducción, fomentando la integración, la participación y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los aprendices del Centro de Servicios Financieros.	
5	Planear, ejecutar y acompañar eventos intercentros o intercedes en el marco del plan de bienestar	Durante el mes de diciembre se llevó a cabo el acompañamiento a los grupos participantes durante las sesiones presenciales, garantizando la correcta ejecución de las rutinas deportivas y brindando orientaciones personalizadas en aspectos de técnica, seguridad, hidratación, nutrición básica y prevención de lesiones, con el propósito de fomentar hábitos saludables y un óptimo desempeño físico. Adicionalmente, se participó activamente en las reuniones del área de Bienestar al Aprendiz, contribuyendo a la planeación, organización y seguimiento de los eventos institucionales desarrollados en el marco del Plan de Bienestar, asegurando la articulación de los recursos y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-



6	Acompañar los espacios destinados al entrenamiento deportivo y acondicionamiento físico, salvaguardando los bienes en estos.	Durante el mes de diciembre se realizó un acompañamiento permanente en los espacios destinados al entrenamiento deportivo y al acondicionamiento físico, garantizando el uso adecuado de los escenarios, equipos y materiales dispuestos para las actividades. Se efectuó la supervisión del ingreso, permanencia y comportamiento de los aprendices, asegurando el cumplimiento de las normas de convivencia, seguridad y preservación de los bienes institucionales. Asimismo, se brindó apoyo técnico durante la ejecución de ejercicios y rutinas, orientando a los aprendices en la correcta realización de los movimientos para prevenir lesiones, optimizar el rendimiento y fomentar una práctica segura y responsable dentro de los espacios deportivos.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-
7	Apoyar y acompañar la gestión y logística de espacios para eventos de bienestar.	Durante el mes de diciembre se brindó apoyo y acompañamiento en la gestión y logística de los espacios destinados a los eventos de Bienestar al Aprendiz, asegurando su adecuada preparación, ambientación y disposición de recursos. Se participó activamente en la organización, montaje y desarrollo de actividades institucionales, entre ellas las Novenas Navideñas, jornadas de Inducción y eventos recreativos, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y el uso eficiente de los espacios físicos. Asimismo, se realizó la coordinación	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-



		de elementos logísticos y materiales de apoyo, tales como sonido, mobiliario, hidratación y elementos deportivos, con el fin de favorecer el buen desarrollo de las actividades y fortalecer la participación de la comunidad aprendiente.	
8	Adaptar actividades para personas en situación de discapacidad y grupos diversos.	Durante el mes de diciembre se desarrollaron acciones orientadas a la inclusión y participación activa de aprendices en situación de discapacidad y de grupos diversos, garantizando el acceso equitativo a las actividades físicas, recreativas y formativas del Centro. Se realizaron ajustes y adaptaciones en las rutinas de entrenamiento y pausas activas, teniendo en cuenta las condiciones individuales, capacidades y niveles de movilidad de los participantes, promoviendo así su bienestar y seguridad durante la práctica. Asimismo, se fomentó un ambiente de respeto, empatía e integración, sensibilizando a los aprendices sobre la importancia de la diversidad y la participación inclusiva en todos los espacios institucionales.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-



9	Registrar en plataformas instruccionales la asistencia e informe de las actividades.	Durante el mes de diciembre se realizó el registro oportuno de la asistencia y el reporte de las actividades desarrolladas en las plataformas institucionales dispuestas para tal fin. Se llevó a cabo la consolidación y sistematización de la información relacionada con la participación de los aprendices en las diferentes jornadas deportivas, recreativas y de bienestar, garantizando la trazabilidad y veracidad de los datos registrados. Asimismo, se elaboraron y cargaron los informes correspondientes a cada actividad en la plataforma SOFIA Plus, cumpliendo con los procedimientos establecidos y asegurando la disponibilidad de la información para los procesos de seguimiento y evaluación institucional.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-
---	--	---	---



10	Apoyar actividades operativas, logísticas o administrativas para el en el marco del objeto contractual.	Durante el mes de diciembre se brindó apoyo logístico en el gimnasio institucional, contribuyendo a la adecuación, organización y mantenimiento preventivo de las máquinas y equipos de entrenamiento. Se realizó la verificación del estado y funcionalidad de los implementos deportivos, asegurando su correcta disposición para el desarrollo de las rutinas de acondicionamiento físico y el uso responsable por parte de los aprendices. Asimismo, se colaboró en la distribución del mobiliario, limpieza de las áreas de entrenamiento y señalización de zonas de uso, garantizando un ambiente seguro, ordenado y propicio para la práctica deportiva.	DRIVE https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zv4Ap_9E0o7sd_TyGNdwW0AgFZZKI_Yx-
----	--	--	--



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9495303282 planilla de noviembre y No. 9496213743 planilla de diciembre. Aportes en línea de 2025 N/A (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti - trámites”)

Cordialmente,

Firma

Sandra Patricia Mora Corrales Contratista

C.C. No. 52.353.450

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA DEL PILAR CONTRERAS CANCINO

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7916675 de 2025

Profesional G02

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025

ACCIONES REALIZADAS – DICIEMBRE Y CIERRE DE AÑO

Durante el mes de diciembre de 2025 se dio cumplimiento integral a las actividades programadas, cerrando de manera satisfactoria el ciclo anual de acciones orientadas al bienestar y la formación integral de la comunidad de los aprendices del Centro de Servicios Financieros. En este periodo se mantuvo la prestación del servicio de apoyo a la gestión operativa, logística y administrativa, garantizando la correcta ejecución de los espacios institucionales y el acompañamiento permanente a los diferentes procesos.

Las actividades desarrolladas incluyeron el apoyo en la organización, logística y seguimiento de eventos culturales, recreativos y de integración propios del cierre de año, tales como las novenas navideñas, las actividades de fin de año, espacios de inducción, celebraciones institucionales y encuentros de bienestar para aprendices. Asimismo, se acompañaron las clases grupales y espacios deportivos establecidos en la programación, fortaleciendo la participación y el uso adecuado de los escenarios del Centro de Servicios Financieros de la sede de la 65 y sede el salitre.

De igual forma, se realizó apoyo en la adecuación, mantenimiento y organización del gimnasio institucional, ejecutando labores de limpieza, reubicación de equipos y verificación de condiciones para su óptimo funcionamiento. Estas acciones se desarrollaron de manera articulada en las distintas jornadas (mañana, tarde, noche, madrugada y fines de semana) tanto en la sede Calle 65 como en la sede el Salitre, asegurando la continuidad de los servicios durante toda la temporada.

En diciembre también se cumplió con la entrega de reportes e informes finales, el registro de asistencias y evidencias en las plataformas institucionales, y el acompañamiento a las áreas que lo requirieron, asegurando la trazabilidad de las actividades y el cierre adecuado del proceso contractual.

ACCIONES REALIZADAS – DICIEMBRE Y CIERRE DE AÑO

Objeto contractual: Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los procesos de la formación profesional integral del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz – PNIBA, relacionadas con deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

Durante el mes de diciembre y en el marco del cierre de la vigencia 2025, se ejecutaron actividades orientadas al cumplimiento del objeto contractual, garantizando el adecuado acompañamiento, apoyo logístico, operativo y administrativo en los procesos vinculados al deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre para la comunidad aprendiz.

1. Apoyo a actividades deportivas y de actividad física

- Acompañamiento a las clases grupales (spinning, full body, entrenamiento funcional y acondicionamiento físico, entre otras).
- Asistencia en la organización y desarrollo de rutinas, garantizando la participación segura y

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ

INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025

adecuada de los aprendices.

Seguimiento a los espacios deportivos institucionales, asegurando la disponibilidad, orden y apoyo en las jornadas programadas.

2. Desarrollo de actividades recreativas y de integración

- Apoyo en las novenas institucionales, actividades de cierre de año y espacios de integración de bienestar.
- Acompañamiento en actividades recreo deportivas y culturales programadas dentro del PNIBA, orientadas a fortalecer la convivencia y el uso adecuado del tiempo libre.
- Participación en eventos de inducción, actividades especiales y jornadas de bienestar dirigidas a la comunidad aprendiz.

3. Apoyo logístico y operativo en escenarios deportivos y recreativos

- Acompañamiento a la gestión del gimnasio institucional, incluyendo limpieza, organización, verificación de equipos y adecuación de espacios.
- Apoyo en la logística de actividades y eventos desarrollados en las diferentes jornadas (mañana, tarde, noche, madrugada y fines de semana) en las sedes Calle 65 y Salitre.
- Apoyo en el montaje y desmontaje de espacios requeridos para actividades deportivas, recreativas o de integración.

4. Registro, seguimiento y formalización de la información del proceso

- Registro de asistencia, evidencias y reportes en plataformas institucionales.
- Elaboración de informes correspondientes al cierre de actividades del mes y de la vigencia.
- Seguimiento y reporte de novedades, requerimientos y avances a las áreas responsables.

5. Cierre de año y cumplimiento del objeto contractual

Las acciones adelantadas en diciembre permitieron consolidar el cierre de la vigencia 2025, cumpliendo con las actividades programadas y con las responsabilidades derivadas del PNIBA. Se garantizó la atención, acompañamiento y apoyo integral a los aprendices en espacios de deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, asegurando la continuidad de los servicios y el fortalecimiento del bienestar institucional.

En conclusión, las acciones realizadas durante el mes de diciembre permitieron finalizar el año con el cumplimiento total de las responsabilidades asignadas, aportando al fortalecimiento del bienestar, la integración y la participación de los aprendices. Se consolidó un cierre de año positivo, coherente con las metas propuestas y alineado con el objeto contractual establecido.

[illegible]



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO CONTROL PARTICIPACIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR DEL APRENDIZ

Versión: 08
 Código: GPP-F-121

CUANTO A FECHA: 9/06 del 2023

REGIONAL Y CENTRO DE FORMACIÓN: Distrito Capital, Centro de Servicios Financieros Normales DEPORTES

OBJETIVO ESTABLECIDO DEL PLAN: Implementar estrategias de acompañamiento para el desarrollo integral del aprendiz en su proceso formativo.

DESCRIPCIÓN OPERATIVA DEL SERVICIO: Realización de actividades de bienestar del aprendiz en el ámbito de sus intereses y apoyo emocional del Sistema NRI

ACTIVIDAD A REALIZAR: **PADA ACUÑA**

PROPÓSITO DE LA ACTIVIDAD: Promover la unidad NRI, y el acompañamiento del Sistema NRI de los aprendiz del centro de servicios Financieros.

IDENTIFICACIÓN DEL APRENDIZ	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	GÉNERO	NÚMERO DE FICHA	MODALIDAD DE FORMACIÓN	PROCESA DE FORMACIÓN	GUIA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	CENTRO DE FORMACIÓN DEL APRENDIZ/LUGAR	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO DE CONTACTO	FECHA DEL APRENDIZ
DANIELA MORENO SANCHEZ	CC	7306210109	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	0404040404@gmail.com	3124788830	DEBORA MORENO
Cristina Alicia Diaz	CC	104813373	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	350204736	ANITA MORENO
Diana E Barahona	CC	113394688	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3147305044	DEBORA MORENO
DAVID MONTAÑANO	CC	10737383	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	317502307	DAVID MORENO
DAVID FERNANDEZ	CC	79273541	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3123124308	DAVID MORENO
Cristian Vazquez	CC	11020604	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3167140449	DAVID MORENO
ANITA DIAZ	CC	1068972751	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	324780007	DAVID MORENO
Belsi Yulian Duarte	CC	11933218	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3202209231	DAVID MORENO
Edna Alejandra	CC	11473504	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3202209231	DAVID MORENO
Alexandra Lopez Torres	CC	101012148-1	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	335813207	DAVID MORENO
Diana Lopez Torres	CC	1075114619	F	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3219799687	DAVID MORENO
ERIC ALDO	CC	1008802339	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3238331658	DAVID MORENO
DAVID LUCAS	CC	79701950	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	31447285	DAVID MORENO
DAVID LUCAS	CC	107479336	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3202513377	DAVID MORENO
Esteban Gallo	CC	10110083	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3100533099	DAVID MORENO
Emerson Pardo	CC	108755256	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	314663377	DAVID MORENO
Edwin Hernandez	CC	101610569	M	297210109-1	Presencial	Tecnología	Noche	TG	Centro de Servicios Financieros	3104040404@gmail.com	3175711049	DAVID MORENO

[illegible]

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025

NOVENAS-CALLE A BELLEN con el SENA - CALLE 65-SEDE SALITRE DIURNA

🔍📄🖨️100%\$ % _ . ^ & # ~123Calibri-11+BIU🔗🏠🌐☰⬅️➡️↺↻🔄🗑️🔒🔧

Vt:G1JORNADA MADRUGADA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	JORNADA MADRUGADA							
2	HORA	LUGAR	GRUPO	TRIMESTRE	CANTIDAD DE APRENDICES	PROGRAMA	DATOS INSTRUCTOR TECNICO (Nombre y numero de celular)	Encargados
3	10:30 a 11:30 pm	Auditorio Calle 65	3319491	1	28	ADSO	DIEGO ZARATE - 3106741872	Confirmado
4			3363306	1	24	ADSO	GINA TRUJILLO - 3173666380	Confirmado
5			2996765	6	10	GESTION EMPRESARIAL	HILDA MESA - 3188585500	Confirmado
6			3114689 - 3114699	6	13	GESTION BANCARIA Y ENTIDADES FINC	GIOVANY TRONCOSO - 3144830170	Confirmado
7	11:30 a 12:30 am	Auditorio Calle 65	3114730 - 3114731 - 3114732	4	30	ADSO	EDUBIN TORRES - 3022158563	Confirmado
8			2996844	6	7	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	BETTY CARDENAS - 3133782353	Confirmado
9			3114709 - 3170240	3	24	GESTION CONTABLE - BANCARIA	ARLES MENESES - 3122019086	Confirmado
10			3363305	1	23	ADSO	PAULO PERALTA - 3006709900	Confirmado
11			3114716-19-28-29	4	22	GESTION EMPRESARIAL	SANDRA RODRIGUEZ - 3178913945	Confirmado
12			TOTAL APRENDICES	181				
13			BIENESTAR	4				
14					3230634			
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								

+≡|A GENERAL01 Dic-Calle 6502 Dic-Sede Salitre02 Dic-Calle 6503 Dic-Calle 6503 Dic-Calle 65-Madrugada

Hoja 7GRUPOS<>

NOVENAS-Camino a Belen con el SENA - CALLE 65-SEDE SALITRE DIURNA

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100%

\$ % .00 123

Calibri

11

B

I

U

A

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ

INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025

NOVENAS-Camino a Belen con el SENA- CALLE 65-SEDE SALITRE DIURNA

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda

100% \$ % 123 Calibri 11 B I A

J

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
JORNADA TARDE										
HORA	LUGAR	GRUPO	TRIMESTRE	CANTIDAD DE APRENDICES	PROGRAMA	DATOS INSTRUCTOR TECNICO (Nombre y numero de celular)		Encargados		
1:30 a 2:30 pm	Auditorio Calle 65	2922155	7	18	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	FRANCIA PREDAZA 3124668514	CONFIRMADA POR SANDRA MORA por whatsapp y llamada	Angela Beltran, Juana Molina, Edixon Medellin y Arturo Barragan.		
		3137278	6B	28	GESTION EMPRESARIAL	DILIA CEBALLOS 3153207553	CONFIRMADA POR SANDRA MORA por whatsapp y llamada			
		2996803		20			Confirma Soraida Beltran	Encargada de recibir el refrigerio: Angela Beltran		
4:00 a 5:00 pm		3137287-2	6B	21	GESTION EMPRESARIAL	DALADIER JIMENEZ 3505871187	CONFIRMADA POR SANDRA MORA por whatsapp y llamada	Este Grupo fue incluido porque sobrarian 22 refrigerios el 01-12-2025	se vuelve a llamar y reconfirma asistencia SANDRA MORA	
		3148355	5B	29	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	FERNANDO AGUILERA 3123399361	CONFIRMADA POR SANDRA MORA por whatsapp y llamada		se vuelve a llamar y reconfirma asistencia SANDRA MORA	
							CONFIRMADA POR SANDRA		se vuelve a llamar y	

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025

REGISTRO FOTOGRAFICO ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025:

Pausas Activas



Actividades

Inducciones y novenas

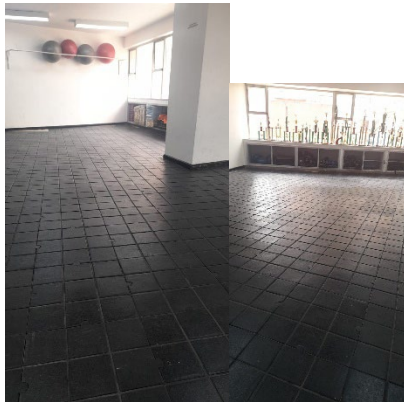
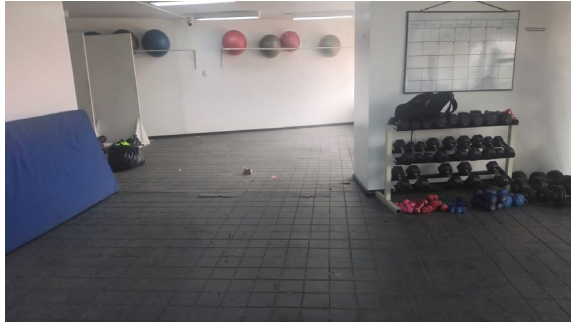


CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025



Adecuaciones del gimnasio

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ
INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025



Caminata

CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS BIENESTAR AL APRENDIZ

INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DICIEMBRE DE 2025





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CO1_PCCNTR_7916675 DE 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF
TIPO DE:	Prestación de Servicios
CONTRATO NRO:	CO1.PCCNTR.7916675 DE 2025
OBJETO	Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la ejecución de las actividades derivadas de los procesos de la formación profesional integral del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz PNIBA, relacionadas con deporte, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	26 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO	26 de mayo de 2025
PLAZO INICIAL	26 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025.
RAZÓN SOCIAL	SANDRA PATRICIA MORA CORRALES
CC o NIT	52.353.450
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo de Apoyo Administrativo Mixto CSF
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	8999999034
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución será en la Ciudad de Bogotá D.C., donde se encuentra ubicado el Centro de Servicios Financieros, subsedes y demás grupos de interés.
VALOR INICIAL	\$21.077.333
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total del contrato la suma de: VEINTIUN MILLON SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS (21.786.666). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de mayo de 2025



	por el valor de QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$506.666 M/CTE), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; y b) Siete (07) pagos iguales por los meses de junio a diciembre de 2025, por valor TRES MILLONES CUARENTA MIL PESOS (\$3.040.000 M/CTE) cada uno, incluido impuestos y tasas.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	69325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 21.786.666
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 21.786.666
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$18.746.666
SUPERVISOR	MARIA DEL PILAR CONTRERAS CANCINO supervisora del contrato
APOYO A LA SUPERVISIÓN	"No aplica"
MODIFICACIÓN NRO. 1	Adición: Fecha de la suscripción 5/12/2025 Fecha de aprobación de pólizas 11/12/2025 Que, MARIA DEL PILAR CONTRERAS CANCINO supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.7916675, mediante comunicación con radicado No. 11-2-2025-036123 del 21 de octubre de 2025 por correo electrónico solicitó adelantar modificación de prórroga y adición del contrato en mención. Que el ordenador del gasto subdirector (E) de Centro, luego de verificar la justificación con el equipo de apoyo de contratación, considera viable y en consecuencia da visto bueno a la presente adición y prórroga. Que debido a lo anterior las partes acuerdan adicionar por la suma de SETECIENTOS NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$709.333) y prorrogar el contrato hasta el 30 de diciembre de 2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	CDP 125
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	69325



2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción [seleccionar: del contrato / la orden], el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Impartir clases presenciales, virtuales y/o a distancia en el marco del programa de acondicionamiento físico y apoyo en deportes del Centro.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
2. Estructurar y diseñar planes de trabajo con objetivos, resultados y seguimientos en el marco del programa.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
3. Apoyar el seguimiento a los planes desarrollados, consolidando los insumos para realizar informes periódicos.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
4. Estructurar y acompañar rutinas de entrenamiento y acondicionamiento físico según lo requerido, además de realizar el seguimiento respectivo.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
5. Planear, ejecutar y acompañar eventos intercentros o intercedes en el marco del plan de bienestar	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
6. Acompañar los espacios destinados al entrenamiento deportivo y acondicionamiento	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP



físico, salvaguardando los bienes en estos.		
7. Apoyar y acompañar la gestión y logística de espacios para eventos de bienestar.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
8. Adaptar actividades para personas en situación de discapacidad y grupos	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
9. Registrar en plataformas instruccionales la asistencia e informe de las actividades.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP
10. Apoyar actividades operativas, logísticas o administrativas para el en el marco del objeto contractual.	SI	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ANSA7T9pm85Voa4CXkhzwYYPfH92nrnP

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101142187		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26 de mayo de 2025		
FECHA APROBACIÓN	26 de mayo de 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/05/2025	04/05/2026	\$ 2,107,733.30



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101142187		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	5/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	26/05/2025	04/05/2026	\$ \$2,178,666.60

3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la ejecución del contrato, se dio cumplimiento integral al objeto contractual, mediante la prestación del servicio de apoyo a la gestión operativa, logística y administrativa en el desarrollo de actividades institucionales orientadas al bienestar y la formación integral de los aprendices.

Las acciones realizadas incluyeron el acompañamiento y apoyo en la planificación, organización, ejecución y seguimiento de eventos deportivos, culturales y recreativos, tales como pausas activas, el Desafío 2025 – Distrito Capital (Complejo Paloquemao), la Competencia Atlética Cross Game 2025 (Complejo Sur), Torneos Inter fichas en las modalidades de Voleibol Mixto, futsal Mixto, banquitas Mixto, Match deportivo, actividad de Cometas, Asenso torre Sena, día mundial de la bicicleta, día de la actividad física y la salud, Caminatas ecológicas, Recorridos por el museo de oro, clases grupales como spinning, full body, acondicionamiento físico, clases de rumba, entre otros espacios de integración y apoyo tales como día del aprendiz, Inducciones, novenas, Halloween, integración de bienestar.

Asimismo, se brindó apoyo en la adecuación y mantenimiento del gimnasio institucional, incluyendo labores de limpieza, traslado y organización de equipos, así como en la logística de eventos especiales como inducciones, jornadas de bienestar, novenas y salidas pedagógicas. Estas actividades se desarrollaron de manera articulada en las diferentes jornadas (mañana, tarde, noche, madrugada y fines de semana), tanto en la sede Calle 65 como en El Salitre.

De igual manera, se cumplió con la elaboración de reportes e informes periódicos, el registro de asistencia y evidencias en plataformas institucionales, y el apoyo a las áreas que así lo requirieron, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de las metas establecidas.

En conclusión, las actividades desarrolladas se realizaron conforme a las responsabilidades asignadas, alcanzando los resultados esperados y contribuyendo de manera efectiva al fortalecimiento del bienestar, la participación y la integración de la comunidad aprendiz, en coherencia con el objeto contractual establecido.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con las políticas institucionales relacionadas con, Seguridad y Salud en el Trabajo, manejo de residuos, el uso racional de energía, lineamientos de Bienestar y atención preferencial con el enfoque diferencial, no se presentaron novedades asociadas e incumplimientos de criterios del SENA.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Certifica que SANDRA PATRICIA MORA CORRALES con cédula de ciudadanía 52.353.450 de Bogotá, se encuentra al día con pagos de Seguridad Social, aportes a Fondo de Pensión y aportes a la ARL. Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 26/05/2025, hasta la fecha.
María del Pilar Contreras Cancino 26/05/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: CLAUSULA DECIMA QUINTA-LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.



4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

En atención a lo preceptuado en el numeral 4 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el negocio jurídico me permito informar al Ordenador del gasto que:

Las siguientes revisiones o mantenimientos periódicos:

CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.

5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

“No aplica”



5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$21.786.666
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor ejecutado	\$18.746.666
Valor pagado	\$18.746.666
Valor por pagar	\$ 3.040.000
Valor a liberar	\$ 3.040.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de *pendiente de pago* **DEL MES DE DICIEMBRE**.

Para constancia se firma

Firma

NOMBRE SANDRA PATRICIA MORA CORRALES

CEDULA 52353450

CONTRATO No. CO1_PCCNTR_7916675 DE 2025.

Maria del pilar Contreras Cancino

Supervisor(a) Contrato

Líder de Bienestar al Aprendiz y Atención al Egresado

Supervisor del contrato **NUMERO**

